

URGENTE

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIREC. DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS/
NRD/RCO/IAV/MCC/CAAF/COL/rgv/

DECRETO EXENTO N° 3478 /

CAUQUENES,

09 AGO. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1°.- Memo N° 300 de fecha 28/07/2022 del Director de Obras Municipales, en el cual solicita devolución de dineros, a Tesorería General de la República, por recursos no utilizados;
- 2°.- Lo establecido en la Resolución N° 6 y 7 de fecha 26 de marzo de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 3°.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones. -

DECRETO:

1°. **DEVUELVASE**, el saldo del Proyecto: "Mejoramiento Cierros Perimetrales Canchas y Conservación de Áreas Verdes Villa Los Robles, Los Lagos y Merced de la Esperanza, Cauquenes", por recursos no utilizados, a nombre de la Tesorería General de la República, RUT N° 60.805.000-0;

2°. **Autorízase** la Devolución señalado en punto N° 1, por un monto de \$ 2.306.763.;

3°. **IMPUTESE** a la cuenta N° 215-31-02-004-064.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDESA

DISTRIBUCION:

- Oficina de Partes
- Contabilidad. (2)
- Control.
- Jurídico
- SECPLA
- Archivo DAF.